

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

18 OCT 2021

1200

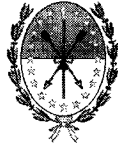
45426

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés la celebración del Despertar del Bote Dragón organizado por la Asociación Civil Chicas Pink, que se desarrollará el día 22 de octubre de 2021 en las instalaciones del Club Azopardo, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

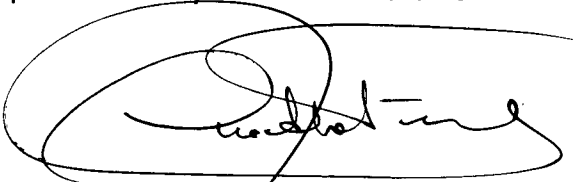
La Asociación Civil "Chicas Pink" es una organización santafesina sin fines de lucro, que nuclea a las personas que se encuentran en lucha contra el cáncer de mama.

La mencionada asociación celebrará el Despertar del Bote Dragón, como símbolo de la lucha de las mujeres contra una patología que afecta a una de cada ocho mujeres, un tipo de tumor que, detectado a tiempo, tiene altas posibilidades de cura.

Dicho bote es una embarcación que sirve para entrenamientos deportivos que favorecen la recuperación de pacientes que hayan atravesado una cirugía oncológica mamaria, y que tiene un gran valor simbólico para la agrupación, parte de un movimiento que se replica en todos los continentes.

La exigencia física que el Bote Dragón requiere de la parte superior del cuerpo, favorece la recuperación de las palistas, que no tienen que palear de manera individual, sino que deben remar todas juntas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS